



PROCESO PENAL CARÁTULA DEL CASO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

C-001213

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 1 8 0 4 4 4 0

FECHA HECHOS 26 07 2018
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 27 07 2018
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 01 05 2019
DD MM AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 19

CONTRA : LUIS ALBERTO MADARRIAGA

DENUCIANTE (s) : ROXANA MAYERLIS FONTECHA BADILLO

VÍCTIMA (s) : LIDIA MARIA BADILLO DE LA ROSA

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ?
NO

DELITO (s) : LESIONES PERSONALES CON INCAPACIDAD MENOR 60 DIAS

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN
DD MM AAAA

*Indiciado: notificación física
Victima: acredita ser su numero telefonico
Denunciante: numero desactivado, no tiene whop*

NOTIFICACIÓN FÍSICA (AVISAR)

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. 5

IDENTIFICACIÓN CAJA No. 3

RADICADO 200016001075201804440

ORIGINAL COPIA No.

ANEXO No. ELEMENTOS No.

**FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL**

FECHA DE RECEPCIÓN: 27/jul/2018
HORA: 09:10:00
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016001075201804440
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR
ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación
UNIDAD RECEPTORA: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
AÑO: 2018
CONSECUTIVO: 04440

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: QUERELLA
DELITO REFERENTE: 816 - LESIONES PERSONALES CON INCAPACIDAD MENOR 60 DIAS
MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:
GRADO DEL DELITO: Ninguno
LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: ROXANA
SEGUNDO NOMBRE: MAYERLIS
PRIMER APELLIDO: FONTECHA
SEGUNDO APELLIDO: BADILLO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°.: 1065829187
DE: VALLEDUPAR
GÉNERO: MUJER
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: VALLEDUPAR
ESTADO CIVIL: UNION_LIBRE
NIVEL EDUCATIVO: TECNICO
TELÉFONO RESIDENCIA: CALLE 29 No. 4-51 barrio villa del rosario
TELÉFONO MÓVIL: 3128803801
ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS (EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO): 0

**DATOS DE LA VICTIMA
CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE**

PRIMER NOMBRE: LIDIA
SEGUNDO NOMBRE: MARIA
PRIMER APELLIDO: BADILLO
SEGUNDO APELLIDO: DE LA ROSA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°: 49764152
DE: VALLEDUPAR
GÉNERO: MUJER
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: Santander
MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA
TELÉFONO RESIDENCIA: calle 29 nO. 4-51 VILLA DEL ROSARIO
TELÉFONO MÓVIL: 3017923364
OCCISO: No

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: LUIS
SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
PRIMER APELLIDO: MADARRIAGA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°: 1082244536
DE: VALLEDUPAR
GÉNERO: HOMBRE
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: COLOMBIA
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: VALLEDUPAR
TELÉFONO RESIDENCIA: CALLE 23 No. 22-42 primero de mayo
CAPTURADO: No

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS : 26/jul/2018
HORA: 00:00:00
Para delitos de acción continuada:
FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 26/jul/2018
HORA: 00:00:00
Lugar de comisión de los hechos :
MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
DIRECCIÓN: 20001 VALLEDUPAR, CESAR
USO DE ARMAS: No
USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

EN VIRTUD A LO CONSAGRADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LAS LEYES QUE RIGEN LA PRESENTE DILIGENCIA, SE LE INFORMA AL DECLARANTE SOBRE LA IMPORTANCIA MORAL Y LEGAL DEL ACTO Y LAS SANCIONES PENALES ESTABLECIDAS CONTRA EL QUE DECLARE FALSAMENTE, PARA LO CUAL SE LEEN LOS ARTÍCULOS 442 C.P., 68, 385 Y 389 DEL C.P.P, INFORMÁNDOLE QUE NO ESTÁ OBLIGADA A DECLARAR CONTRA SÍ MISMO, CÓNYUGE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE, O CONTRA SUS PARIENTES DENTRO DEL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, DE AFINIDAD, O CIVIL, NI A DECLARAR SOBRE AQUELLO QUE SE LA HA CONFIADO O ALLEGADO A SU CONOCIMIENTO A RAZÓN DE SU MINISTERIO, PROFESIÓN U OFICIO.

AL ESTABLECER COMUNICACIÓN CON LA PERSONA REFERENCIADA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE CON RELACIÓN A LA PRESENTE INVESTIGACIÓN:

PREGUNTADO: sírvase hacer un relato de los hechos que son objeto de su denuncia, Vengo a denunciar POR EL DELITO DE LESIONES PERSONALES.CONTRA LUIS ALBERTO MADARRIAGA DIAZ,

yo fui a cobrarle un dinero que él me debía debido a que yo le vendí dos pares de zapatos y no me los pago, y yo fui con mi mama a la casa del calle 23 No. 22-42’primero de mayo, el día 26 de julio del año en curso,, le dije que iba a llamar a la policía, y al ver que yo llamo a la policía me arrebató el celular de la mano y me golpea y me agrede físicamente, y en ese momento me quito dos celulares y no me lo devolvió, y se los robo, y me agredió en la cara ocasionándome hematomas en el pómulo izquierdo, y me partió un vasito en el ojo izquierdo, y me prendió por los cabellos y me dio golpes por todo el cuerpo y el cuello ,y no lo puedo mover,, y llego y mi mama se metió para defenderme, y también la agredió físicamente, ocasionándole una fractura del dedo de la mano derecha, y le dieron golpes en la cabeza con un casco con la hermanas del, y ella se encuentra en la clínica santa Isabel, y le dijeron que se lo pensaban enyesar para que no fuera perder y le iba a tomar una radiografía.

PREGUNTADO: sírvase manifestar a la fiscalía que personas son testigos de los hechos y donde se pueden ubicar, CONTESTADO: mi mama.., PREGUNTADO: sírvase manifestar a la fiscalía si tiene algo más que agregar o corregir a la presente diligencia, yo coloco este denunciado.. , para que el me pague, los daños y perjuicios que me ocasiono con las lesiones, a mí y mi mama, los zapatos que me debe, y los dos celulares que me robo en el momento de los hechos. Quiero agregar que además me robo dos celulares que yo tenía en las manos, el celular marca HUAWEY P8 LITE ,color blanco y aparece a nombre de mi hermana KAIRA VANESSA FONTECHO, y el segundo celular marca Samsung pro con plan , y parece a nombre de mi mama LIDIA BADILLO DE LA ROSA, mi mama.. ,

Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia

CLARA ROSA ROMERO ECHAVARRIA
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Firma de quien registra